



MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD

alemán · árabe · francés · inglés · italiano · humanística · técnica

MÁSTER EN TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD

BAREMO QUE SE TENDRÁ EN CUENTA
PARA EVALUAR LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN.

	CRITERIO		Aplicación	Puntos obtenidos
B1	Nota media del expediente académico. APORTA DOCUMENTACIÓN	Hasta 15p. SI / NO		
B2	Formación complementaria (cursos afines). APORTA DOCUMENTACIÓN	Hasta 20p. SI / NO	4 puntos por cada 20 h. de asistencia a curso/conferencias	ver tabla
B3	Experiencia profesional afín al Máster. APORTA DOCUMENTACIÓN	Hasta 20p. SI / NO	4 puntos por cada mes de contrato o situación análoga.	ver tabla
B4	Experiencia investigadora afín al Máster. APORTA DOCUMENTACIÓN	Hasta 15p. SI / NO	Hasta 4 puntos por cada trabajo publicado o que pueda justificarse como hecho.	ver tabla
F	Titulación IDEAL. Preferencia ALTA. APORTA DOCUMENTACIÓN	30 p. SI / NO		10 puntos
G	Titulación AFÍN. Preferencia MEDIA APORTA DOCUMENTACIÓN	20 p. SI / NO		7 puntos
H	Resto de titulaciones. APORTA DOCUMENTACIÓN	5 p. SI / NO		2 puntos
		Total máximo:	Sobre 100 p.	
C	Requisitos específicos: conocimientos de idiomas. Nivel de lengua. 1º. Lengua española. Nivel: nativo o C2. 2º. Lengua inglesa. Nivel: C1. 3º. Otra lengua. La que sea útil para el módulo que se elija. Nivel: C1 APORTA DOCUMENTACIÓN SI / NO			SI / NO 1. 2.

Observaciones:

- No justificar los apartados supondrá la descalificación de dicho apartado.
- El apartado C no lleva puntuación. En cambio, es imprescindible justificar los niveles de idioma. No justificarlo supondrá la descalificación de la solicitud.
- De las categorías F, G y H sólo computará una de ellas.
- En el caso de una alta demanda, no se admitirán solicitudes con una puntuación inferior a 50 puntos.
- En la selección de candidatos para la matrícula, siempre y cuando haya suficientes solicitantes, se tendrá en cuenta su distribución por los itinerarios, de modo que un itinerario no se vea sobrecargado y otro esté por debajo del mínimo (3 en el caso de las asignaturas).
- Dadas las características del Máster, existe un número de solicitudes provenientes de universidades extranjeras que pueden plantear una casuística de argumentos imprevisible. Por ello, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster que evalúa las solicitudes de preadmisión estudiará cualquier otro criterio objetivo que pueda ser planteado y resolverá en consecuencia.

A continuación figuran tres listados para indicar las titulaciones con las que se puede acceder al máster clasificadas según su rango de prioridad.

- Si una titulación no aparece en ningún listado, la Comisión de Garantía de Calidad resolverá según su criterio.
- El acceso al Máster se verá concedido según la puntuación obtenida en la aplicación del baremo total.

F. ALTA		G MEDIA		H BAJA	
Denominación	Cód.	Denominación	Cód.	Denominación	Cód.
Filología Alemana	312	Administración y Dirección de Empresas	255	Ciencias Actuariales y Financieras	965
Filología Árabe	315	Antropología Social y Cultural	915	Ciencias del Trabajo	921
Filología Catalana	317	Ciencias Políticas y de Administración	285	Ciencias Empresariales	20
Filología Clásica	320	Comunicación Audiovisual	290	Geografía	365
Filología Eslava	325	Derecho	295	Medicina	395
Filología Francesa	330	Filosofía	355	Relaciones Laborales	80
Filología Gallega	332	Gestión y Administración Pública	40	Trabajo Social	85
Filología Hebrea	335	Historia	375		
Filología Hispánica	340	Historia del Arte	380		
Filología Inglesa	345	Humanidades	385		
Filología Italiana	347	Periodismo	410		
Filología Portuguesa	349	Publicidad y Relaciones Públicas	420		
Filología Románica	350	Sociología	427		
Lingüística	950	Turismo	087		
Teoría de la Lit. y Lit. Comp.	985				
Traducción e Interpretación	430				